

Patrimonio que se celebra en el dia de mañana, y  
el Ayuntamiento acordó: Que los tres Co-  
misioneros de esta fiesta se curasen con el labo-  
r de preparar lo necesario, procurando la  
mayor economia en estos gastos; que se despachase  
papeleria y citacion para que esta Corporacion asis-  
ta a esta festividad a la hora acostumbrada.

Leíó el Sr. D. Juan Diego Delgado, Regidor; y dexo en voto  
de Sr. D. Juan Bautista Sastre, sus compañeros.  
Votó el Sr. D. Blas Lybier, Alcalde primero, y tomó la  
Presidencia.

Los Ss. Comisioneros  
de Bagages; to-  
me este ramo.

Los tres Comisioneros de alojamiento y Bagages  
D. Juan Diego Delgado, y D. Juan Bautista Sastre, di-  
genon: Que no habiendo tenido efecto el deposito  
se mandó hacer de Bagages en el patio de S. Juan,  
a cuyo efecto se comisionaron todos los Alguaciles  
del Jurgado y algunas partidas de Nacionales pro-  
tuvieron en conocimiento al Ayuntamiento este mes  
por el que se reprodujeron las medidas anteriores  
muy tomadas para verificar con la mayor bre-  
vedad posible el numero necesario, las que tambien  
han sido hurtadas; y habiendo llegado a noticia  
de la Comision, que algunos de los empleados en  
este encargo han hecho exacciones a algunos  
vecinos para eximirlos de dichos servicios; y en  
su consecuencia viendo la Comision el descubri-  
to en que se encuentra, asi como el en que se halla  
la Municipalidad, por no haber realizado los  
Bagages indispensable para cubrir las atencio-  
nes que le estan presentadas, lo exponen con el  
objeto de poner a cubierto su responsabilidad; y  
que el Ayuntamiento en virtud de esta que  
formal adopte las medidas que crea oportunas  
para corregir el mal; sin perjuicio de que haga  
las comunicaciones necesarias (si lo estima con-  
veniente) a los tres Alcaldes, para que procedan  
segun sus facultades contra los infractores.

